



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-47192013-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2021-47192013-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BERPHARMA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020048780, solicita la inscripción del producto de venta profesional denominado LIMPIADOR DESENGRASANTE DESINFECTANTE DE SUPERFICIES PARA INDUSTRIA ALIMENTICIA; marca BERMAX PRO; como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta

profesional denominado LIMPIADOR DESENGRASANTE DESINFECTANTE DE SUPERFICIES PARA INDUSTRIA ALIMENTICIA; marca BERMAX PRO; de acuerdo con lo solicitado por la firma BERPHARMA S.A. con RNE N° 020048780, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250004 que consta en IF-2022-15931838-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-15837071-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98, 3366/07 y 2013/10.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-15835641-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250004.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250004 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2021-47192013-APN-DGA#ANMAT



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250004

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

**1. Denominación:** LIMPIADOR DESENGRASANTE DESINFECTANTE DE SUPERFICIES. PARA INDUSTRIA ALIMENTICIA

**2. Marca:** BERMAX PRO

**3. Origen:** ARGENTINA

**4. Principios Activos:** HIDROXIDO DE SODIO 2,5 % , TRIPOLIFOSFATO DE SODIO 2 % , ALCOHOL LAURICO ETOXILADO 7 MOLES OE 2 % y MEZCLA DE COMPUESTOS DE AMONIO CUATERNARIO 1,6 %

**5. Forma de Presentación:** LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 5 LITROS.

**6. Venta:** VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

**7. Titular del Producto:** BERPHARMA S.A.

**8. Domiciliado en:** LUIS PIEDRABUENA 5185/5209 - MALVINAS ARGENTINAS - BUENOS AIRES

**9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 020048780

**10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**

Según Expediente Nro.: EX-2021-47192013-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-47192013-APN-DGA#ANMAT CERT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.02.18 12:35:27 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.02.18 12:35:28 -03:00

# Limpiador Desengrasante, Desinfectante de Superficies para Industria Alimenticia

# BERMAX

## PRO

CONTENIDO NETO **5** LITROS  
Rinde hasta 500 L



incoloro e  
inodoro

## Limpiador concentrado para diluir a base de **AMONIO CUATERNARIO de 5<sup>ta</sup> generación.**

BERMAX PRO es un limpiador con acción desengrasante y desinfectante. Su fórmula fue diseñada para lograr una limpieza profunda aún en zonas de alta carga orgánica. BERMARMAX PRO actúa profundamente sobre las superficies, dejándolas libres de suciedad. La presencia de amonio cuaternario de 5ta generación en su fórmula permite, además, la eliminación de olores producidos por bacterias. Efectivo contra Staphylococcus aureus, Salmonella choleraesuis, Pseudomonas aeruginosa, Escherichia coli y Aspergillus brasiliensis.

Es ideal para limpieza y desinfección de superficies sucias con residuos orgánicos (restos de sangre, moho, grasas, proteínas, materia fecal). BERMARMAX PRO puede ser usado en superficies duras, baños, pisos, mesadas y paredes. También puede utilizarse para limpiar y desengrasar cocinas, hornos, parrillas, utensilios, pisos y paredes.

### LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO

**Restringido a uso profesional.  
Prohibida su venta libre.**

#### Instrucciones de uso:

Utilizar BERMARMAX PRO diluido en agua según la suciedad. Dosificar la solución del producto mientras se aplica acción mecánica para permitir la remoción de residuos. Puede utilizarse con paños descartables, microfibras, esponjas, cepillos o limpiadores de piso. Dejar actuar al producto entre 5 y 10 minutos. Enjuagar las superficies tratadas con agua para neutralizar la alcalinidad.

**Para limpiar y desodorizar:** utilizar BERMARMAX PRO en una dilución al 1% (verter el contenido de 1 tapa del producto cada 2 litros de agua). Aplicar la solución del producto con paño descartable, microfibra, esponja o limpiador de piso. Dejar actuar por al menos 5 minutos.

**Para desengrasar y desinfectar:** utilizar BERMARMAX PRO diluido en agua al 3% (verter el contenido de 3 tapas del producto cada 2 litros de agua). Aplicar la solución del producto con paño descartable, microfibra, esponja o limpiador de piso. Dejar actuar por al menos 5 minutos.

#### Precauciones:

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. CUIDADO! IRRITANTE PARA LOS OJOS, PIEL Y MUCOSAS.** No mezclar con otros productos. Mezclar solo con agua. NO INGERIR. No comer, beber o fumar durante la aplicación. No utilizar para desinfección de alimentos. No aplicar sobre superficies calientes. Mantener en su envase original, no reutilice el envase vacío para otros fines. No trasvasar el producto a envases de alimentos o bebidas. **CUIDADO! CAUSTICO!! PUEDE CAUSAR QUEMADURAS.** El contacto con los ojos puede provocar ceguera.

Contiene un producto fuertemente alcalino: Hidróxido de Sodio. No mezclar

con ácidos u otras sustancias químicas. Mezclar sólo con agua. Use equipamiento de protección adecuada: GUANTES, BOTAS, PROTECCION OCULAR Y DELANTAL PARA MANIPULAR EL PRODUCTO. Evite la inhalación y el contacto con el producto. En caso de contacto con ojos y piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, no provoque el vómito, enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua.

En todos los casos consulte inmediatamente al Centro Nacional de Intoxicaciones al teléfono: 0800-333-0160 o al Médico llevando el envase o rótulo del producto.

**Almacenamiento:** Para mantener la calidad del producto, mantenga este recipiente bien cerrado en un lugar seco, fresco y bien ventilado y sin acceso a desagües o alcantarillas. Debe mantenerse fuera del alcance de los niños.

**Recolección de Derrames:** Obligatorio usar equipo de protección personal: GUANTES, BOTAS, PROTECCION OCULAR Y DELANTAL. Aislar el área del derrame en un radio seguro para la circulación de personas. Contener los derrames con arena, tierra, tierra de diatomeas u otro material absorbente apropiado, depositarlo en un recipiente/bolsa para su eliminación. Cerrar el recipiente/bolsa y destinar a área de descarte apropiado, de acuerdo a la legislación local y/o nacional. No enjuague el derrame en el suelo, no descarte hacia desagües o alcantarillas. Evítese de forma efectiva que el producto químico se incorpore al ambiente.

Datos ACGIH TLV para el Hidróxido de Sodio (CAS 1310-73-2): Ceiling: 2 mg/m<sup>3</sup>

**Composición:** Hidróxido de sodio: 2,5%; tripolifosfato de sodio: 2%; Mezcla (Cloruro de Alquil Benzil Amonio + Cloruro de Octil Decil Dimetil Amonio + Cloruro de Didecil Dimetil Amonio + Cloruro de Dioctil Dimetil Amonio): 1,6%, solvente tensioactivo anfipático y secuestrante.

RE-2022-00654393-APN-DVPS#ANMAT



Industria Argentina



BERPHARMA

Elaborado por: Berpharma S.A. - Luis Piedrabuena  
5185 Área de Promoción El Triángulo - Malvinas  
Argentinas - Provincia de Buenos Aires  
Tel.: 03327-443760/63 - www.berpharma.com.ar

Lote y vencimiento: ver envase

RNPUD N°:

RNE: 020048780

Página 1 de 1



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-47192013-APN-DGA#ANMAT ROT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.02.18 10:34:44 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.02.18 10:34:44 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-47192013-APN-DGA#ANMAT COMP

---

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.02.18 10:32:47 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.02.18 10:32:47 -03:00



8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA DE ÓSMOSIS	AGUA DE OSMOSIS	91,5% P/P
9002-92-0	ALCOHOL LAURICO 7MOE	ALCOHOL LAURICO ETOXILADO	2% P/P
68424-95-3 + 68424-85-1	CLORUROS DE ALQUILDIMETIL AMONIO + CLORURO DE ALQUIL DIMETIL BENCIL AMONIO (80%)	AMONIO CUATERNARIO DE 5TA GENERACIÓN (80%)	2% P/P
7758-29-4	TRIPOLIFOSFATO DE SODIO	TRIPOLIFOSFATO DE SODIO	2% P/P
1310-73-2	HIDRÓXIDO DE SODIO (PERLAS)	SODA CÁUSTICA	2,5% P/P

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Líquido cristalino sin color ni olor.

pH (25°C): 12,5 – 13,5

Densidad (25°C): 1.000 – 1.001

Contenido activo (materia activa catiónica) por titulación volumétrica: 1,45 – 1,75 % P/P

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACION JURADA.**

Farm.- Karen Weber  
Directora Técnica  
MN: 17527 MP:21210

Firma del Director Técnico/  
Profesional responsable  
(de ser exigible)

Dr. Andrés M. Berendor  
Presidente  
BERPHARMA S.A.  
Firma y aclaración  
Titular, Representante Legal  
o Apoderado